



Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

victorae@colef.mx

Los medios y las actas

El viernes 20 inauguramos el sexto ciclo anual del Seminario Nacional sobre Procesos Electorales que convocan la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Federal Electoral, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México y la Universidad de Guanajuato. Esta sesión tuvo lugar en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdG en Guadalajara. Desde aquí mi agradecimiento al rector del Cucsh, Dr. Marco Antonio Cortés, por su invaluable apoyo para la realización del ciclo actual. Han sido cinco años de trabajo y por el seminario han pasado más de 90 ponentes de las principales instituciones de investigación que se dedican al estudio de los procesos electorales.

En esta ocasión el arranque no podía ser más promisorio; los dos ponentes fueron Pablo Arredondo Ramírez, director de la División de la Cultura del Cucsh y José Antonio Crespo, profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Dos académicos de reconocido prestigio. Pablo Arredondo desarrolló el tema: "La mediocracia y el sistema electoral mexicano" e hizo un análisis comparativo sobre el papel de los medios en las campañas electorales de 1988, 2000 y 2006. Quedó claro que éstos se han transformado en verdaderos actores políticos, jugando un papel fundamental en el desarrollo de los comicios. La relación con el poder económico y político explica la trayectoria de medios y periodistas y la conformación de los poderes fácticos sin los cuales sería imposible comprender la particular conformación de la democracia mexicana. Esa historia de

componendas y negocios al amparo del gobierno explica buena parte de los cuestionamientos a las reformas electorales, sobre todo la más reciente de finales de 2007 y donde fuimos testigos, por primera vez en nuestra historia reciente, de la rebelión contra el Congreso por parte de los dos consorcios de la radio y la televisión. Hoy, muchos de los periodistas que en el pasado cuestionaron el autoritarismo del sistema político mexicano, se han convertido justamente en lo que cuestionaban: Son los voceros del régimen denostando cualquier signo de oposición. En un país como el nuestro donde el 80% de los ciudadanos se informan exclusivamente a través de la televisión y la radio, podemos entender el papel que están jugando los medios electrónicos en la conformación de la ciudadanía (des) informada.

Por su parte José Antonio Crespo presentó la ponencia: "¿Quién ganó las elecciones de 2006? Análisis de las actas electorales". Crespo ha publicado recientemente el libro "2006: Hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana", Ed. Debate (Random House Mondadori). Esta obra se ha convertido rápidamente en un referente fundamental para comprender lo que realmente sucedió el 2 de julio de 2006. A reserva de dedicarle un artículo especial a los argumentos centrales de la obra, únicamente señalo una de las principales conclusiones que José Antonio Crespo nos presentó en el seminario nacional en la ciudad de Guadalajara: No podemos señalar con certeza quién ganó la elección presidencial. La conclusión está sustentada en el examen de todas las actas de 150 distritos electorales del país. Pero la

conclusión lleva directamente a un cuestionamiento fundamental: dada la diferencia mínima entre los dos principales contendientes: Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón y que el número de votos irregulares contabilizados en la revisión distrital supera con el doble esa diferencia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendría que haber declarado la nulidad de la elección...pero no lo hizo. José Antonio no afirma que ganó uno u otro de los candidatos: simplemente con los datos disponibles sostiene que o bien debió haberse declarado la nulidad -como lo establecía la ley de impugnación electoral- o debieron haberse abierto los 80 mil paquetes que contenían irregularidades en las actas y no sólo los 11 mil que ordenó el tribunal. Es muy probable que con la revisión se hubieran mantenido las diferencias a favor de Felipe Calderón; pero eso hubiera supuesto una inyección de legitimidad y contribuido a evitar la polarización social y política que hoy padecemos. José Antonio se ubica en ese 11% de ciudadanos que no tiene certeza de quien ganó. La diferencia es que el documenta su incertidumbre.

Estamos ante una obra fundamental que habrá de merecer muchos análisis -contenidos ya en una buena cantidad de reseñas en periódicos nacionales-. La polémica está abierta y servirá para saldar cuentas con nuestro pasado. Yo creo que en el futuro ni a los ciudadanos ni a los gobernantes electos conviene una crisis de legitimidad como la que venimos padeciendo. Pero para aprender requerimos que los actores realicen la necesaria autocritica.

El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.